

# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante  
de México



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

## CONVOCATORIA BECAS INTERNAS

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes** invita a participar a los estudiantes interesados en obtener un estímulo académico (becas de excelencia académica, deportivas y culturales, apoyo económico de transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable).

**CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2025**

**DEBERÁN TRÁMITAR SU SOLICITUD VIA WEB LOS ALUMNOS RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES DE LA BECA:**

La recepción de solicitudes será **EXCLUSIVAMENTE VÍA WEB** en la siguiente dirección: [sito.utags.edu.mx](http://sito.utags.edu.mx)

**DEL 24 DE MARZO AL 09 DE MAYO DEL 2025**

**NO SE CONTEMPLARÁ PARA OTORGAMIENTO A ALUMNOS QUE NO REALICEN SU SOLICITUD EN SISTEMA**

### BECA DE EXCELENCIA Y ACADÉMICA

Se consideran becas de excelencia las que la Universidad otorgue a los alumnos que tengan buenos resultados en sus estudios, consiste en un % del costo de su colegiatura



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante de México



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
EXCELENCIA Y ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato.</li> <li>✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.</li> <li>✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales.</li> <li>✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.</li> <li>✓ Estar inscritos antes del día <b>09 DE MAYO DEL 2025</b>.</li> <li>✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.</li> <li>✓ Tener liberado su servicio comunitario.</li> <li>✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo microsítio en la Web <a href="http://www.utags.edu.mx">www.utags.edu.mx</a></li> <li>✓ Ser alumno regular.</li> <li>✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.</li> <li>✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva</li> </ul>

## BECAS DEPORTIVAS Y CULTURALES:

Se considera el apoyo económico que la Universidad brinda a los jóvenes estudiantes que se incorporen a una actividad cultural o deportiva que se consideren contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva y cultural por su entrenador

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
DEPORTIVAS Y CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ser contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva por su entrenador(a).</li> <li>✓ Ser integrante destacado en actividades Deportivas y Culturales.</li> <li>✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato.</li> <li>✓ Estar inscritos antes <b>09 DE MAYO DEL 2025</b>.</li> <li>✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales.</li> <li>✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.</li> <li>✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.</li> <li>✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.</li> <li>✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.</li> <li>✓ Tener un 80% de asistencia puntual y responsable en las prácticas deportivas o culturales, así como a los compromisos de ambas actividades.</li> <li>✓ Tener liberado su servicio comunitario.</li> <li>✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo microsítio en la Web <a href="http://www.utags.edu.mx">www.utags.edu.mx</a></li> <li>✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva</li> </ul>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante de México



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

## BECA DE APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE:

Se considera este tipo de beca a la cantidad que la Universidad entrega a los alumnos para pagar el transporte desde el punto establecido hasta la propia Universidad

TIPO DE BECA	REQUISITOS PARA RENOVANTES Y NUEVOS SOLICITANTES
APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato</li><li>✓ Que vivan fuera de la zona urbana (entendiéndose por zona urbana aquellas que no tengan acceso al servicio público de transporte)</li><li>✓ Presentar comprobante de domicilio actualizado en formato PDF con sus datos <b>nombre, matrícula y carrera</b>, a los correos <a href="mailto:becas@utags.edu.mx">becas@utags.edu.mx</a> / <a href="mailto:lanaya@utags.edu.mx">lanaya@utags.edu.mx</a></li><li>✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.</li><li>✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales</li><li>✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.</li><li>✓ Estar inscritos antes del día <b>09 DE MAYO DEL 2025</b>.</li><li>✓ Ser alumno regular.</li><li>✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.</li><li>✓ Acreditar o haber cursado las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.</li><li>✓ Tener liberado su servicio comunitario</li><li>✓ Realizar inscripción de proyecto de Responsabilidad Social en respectivo microsito en la Web <a href="http://www.utags.edu.mx">www.utags.edu.mx</a></li><li>✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos.</li></ul>

Es facultad del Comité, en atención a las condiciones económicas de la Universidad, revisar cuatrimestralmente en reunión ordinaria o extraordinaria, la asignación de los porcentajes de becas de acuerdo al techo presupuestal y la cantidad de estudiantes que solicitan la beca.

No se realizará cambio de tipo de beca después de su aplicación en sistema.

**LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 27 DE MAYO DEL 2025 EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD [www.utags.edu.mx](http://www.utags.edu.mx)**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante  
de México



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

## Mayores Informes

Yadira Anaya : [lanaya@utags.edu.mx](mailto:lanaya@utags.edu.mx) Becas

Lic. Jesús Alejandro Aizpuru Zacarias [alejandro.aizpuru@utags.edu.mx](mailto:alejandro.aizpuru@utags.edu.mx) Jefe de Departamento de Servicios Escolares

## Notas Importantes:

- El número de becas otorgadas está sujeto al presupuesto autorizado por ende el porcentaje se asignará acorde a dicho presupuesto.
- La fecha límite para enviar el comprobante de domicilio (para la beca de transporte) vía correo electrónico será el día **09 DE MAYO DEL 2025**.
- Los alumnos beneficiados con beca Excelencia Académica, Deportiva y Cultural, o Transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable deberán liberar **20 horas de servicio comunitario** correspondiente
- No contar con algún beneficio brindado por otro organismo público destinado para el mismo fin (beca interna, beca estatal o beca federal).
- No se otorgará ninguna beca a quien no llene la solicitud completa en SITO incluyendo el Estudio Socioeconómico

**El becario deberá prestar un servicio comunitario en proyectos de Responsabilidad Social a partir del otorgamiento de beca, dichos proyectos son los siguientes:**

- Donación de sangre
- Círculos de estudio
- Apoyo a la actividad institucional
- Acopios varios

**Al realizar tu solicitud podrás seleccionar el proyecto de servicio comunitario directamente desde la plataforma de la universidad en el apartado de Responsabilidad Social.**

**INDISPENSABLE ESTAR INSCRITOS ANTES DEL DÍA 09 DE MAYO DEL 2025**

**NO SE ATENDERÁN CASOS EXTEMPORANEOS**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



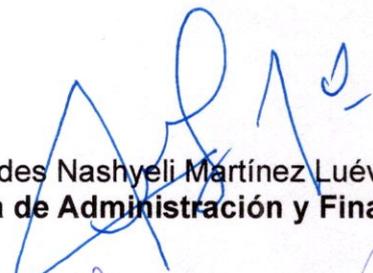
El gigante  
de México

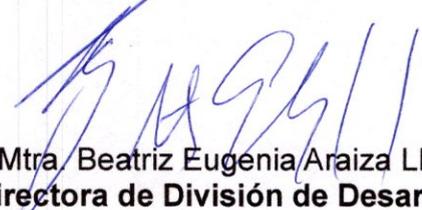


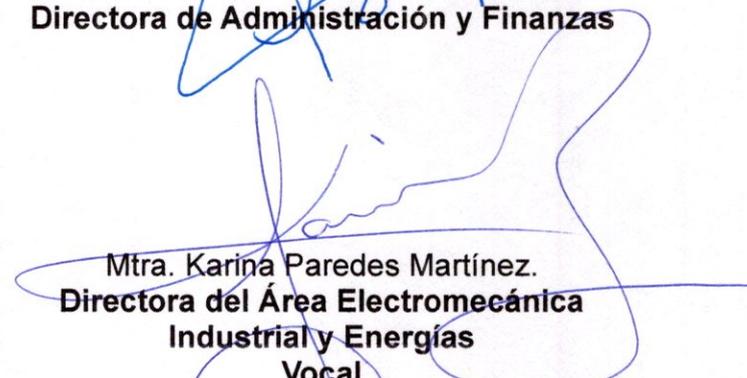
UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE AGUASCALIENTES

Así lo acordó el Comité de Estímulos Académicos de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes:

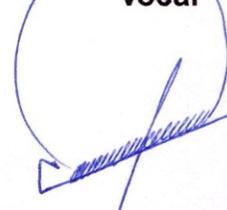
  
Dr. Jesús Armando López Velarde Campa.  
**Rector  
Presidente**

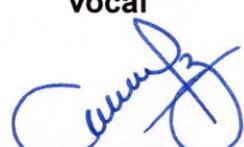
  
Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano.  
**Directora de Administración y Finanzas**

  
Mtra. Beatriz Eugenia Araiza Llaguno  
**Directora de División de Desarrollo de  
Negocios y Logística  
Vocal**

  
Mtra. Karina Paredes Martínez.  
**Directora del Área Electromecánica  
Industrial y Energías  
Vocal**

  
Mtro. Juan José Balderas Arriaga.  
**Director de Tecnologías de la  
Información  
Vocal**

  
Lic. Edgar Cisneros Medina.  
**Director de Extensión Universitaria**

  
Lic. Jesús Alejandro Aizpuru Zacarias  
**Secretario de Acuerdos del Comité de  
Estímulos Académicos**

